

taciones. No se prescribió para los eclesiásticos lo mismo que para los demas funcionarios mas que esta fórmula : *prometo fidelidad á la constitucion*; empeño que algunos creyeron poder contractar. Otros con todo aguardaron algo mas de estabilidad. Tantos juramentos, tantas medidas arbitrarias y persecuciones los habia hecho desconfiados, y temian que una condescendencia se convirtiese en título para hacerles otras demandas que acaso les repugnarian mas. Lo que es la nacion, muchos habian concebido una idea lisonjera de las disposiciones y miras de Bonaparte, y no pocos hasta habian sospechado que ocultaba el proyecto de volver la Francia á sus antiguos señores; pensamiento que puede muy bien creerse no haber tenido jamas.

1800.

— El 14 de marzo, elígese Papa al cardenal Chiaramonte, el cual toma el nombre de Pio VII. Ya hemos visto que se habia abierto el conclave el 1º de diciembre antecedente hallándose en él treinta y cuatro cardenales. Poco tiempo despues llegó el cardenal de Hertzan, ministro del emperador. Habia, pues, treinta y cinco cardenales, cuatro de la orden de los obispos, veinticinco de la de los sacerdotes y seis de la de los diáconos. Muchos de entre estos merecieron sucesivamente la candidatura para la dignidad de Papa, y se dice

que los cardenales Albani y Archetti reunieron muchos votos. El cardenal Bellisoni, obispo de Cesena, estaba sostenido por una fraccion considerable del sacro colegio. El cardenal Martiniana, obispo de Vercelles, estuvo á pique de ser elegido, pues era muy virtuoso y apreciado. Mas al fin el mayor número de votos se decidió en favor del cardenal Chiaramonte, obispo de Imola, cuya eleccion se resolvió á 12 de marzo, defiriéndose empero á causa de la muerte del patriarca de Venecia, que sobrevino en el interin. Gregorio-Barnabe Chiaramonte, habia nacido en Cesena, á 14 de agosto de 1742, de una familia noble y aliada con la de Pio VI. Distinguióse su madre por su piedad, la cual tomó el hábito religioso despues de la muerte de su marido. Su hijo se consagró á la par á la profesion religiosa y entró en la orden de San Benito, en la cual desempeñó muchos cargos. Nombróle Pio VI, obispo de Tivoli, y á 14 de febrero de 1795 lo hizo cardenal trasfiriéndole al obispado de Imola. Preténdese igualmente que lo habia designado para su sucesor, algunos años antes de su muerte, en cierta ocasion donde creyó deber de tomar algunas medidas para la eleccion de un Papa, y regular la marcha que se debia seguir en tiempos tan difíciles. Tomó el nuevo pontífice el nombre de Pio VII, en memoria de su ilustre y desgraciado antecesor, de cuyas desdichas y piedad habia de ser tambien él un ejemplo. Coronósele en Venecia á 21 de marzo, en medio de las aclamaciones.

maciones de un pueblo inmenso, atraído por la novedad de semejante espectáculo. Celebróse la ceremonia en la Iglesia del monasterio de San Jorge, desde donde salió el Papa en procesion hácia la Iglesia patriarcal. Todos los soberanos le mandaron su parabien, especialmente Luis XVIII, retirado á la sazón en Mittau, y el Papa se apresuró á escribir á este monarca desterrado. Desde luego se fijó su atención en la situación de la Iglesia, y habiéndole escrito muchos obispos de Francia, refugiados en Alemania, para cumplimentarle acerca de su exaltación, les respondió ensalzando su valor y haciéndoles esperar un porvenir lisonjero. El 15 de mayo dirigió, conforme el uso, á todos los obispos católicos una circular participándoles su advenimiento á la santa Sede. Nombró ministros, formó su casa, é hizo promociones para diferentes empleos eclesiásticos. Un óbservador atento no puede menos que ver el dedo de la Providencia manifiestamente impreso en el restablecimiento de la autoridad pontifical. Efectivamente, no parecia sino que la Italia habia sido reconquistada con el solo objeto de facilitar la elección del gefe de la Iglesia, y parecia mas notable este designio de Dios, en cuanto luego de verificada aquella elección cayó otra vez la Italia en poder de los franceses. Era muy difícil no ver en estas vicisitudes el orden eternal del que hace servir las revoluciones de los Imperios para la ejecución de sus voluntades, y el sosten de la Iglesia.

— El 3 de julio, Pio VII hace su entrada en Roma. No bastaba á la Providencia haber dado un sucesor á S. Pedro, y á la Iglesia una cabeza visible: no era bastante para ella haber mantenido en medio de las tempestades la perpetuidad de esta Silla, que se habian esforzado en derrocar; quiso confundir á un mismo tiempo todos los enemigos de la religion: y mientras que la filosofía se sonreia por la destruccion de la autoridad temporal de los Papas; mientras que los constitucionales de Francia, escribian *que la corte de Roma estaba felizmente destruida*¹, y se felicitaban de no ver ya la cátedra del pontífice rodeada y sostenida del esplendor y de la autoridad del soberano, el fundador de la Iglesia disponia el restablecimiento de esta misma autoridad que se habia creído abolida para siempre. Permitió que de esas mismas capitales, de donde quince años antes se habian arrojado tantos tiros contra la santa Sede, saliesen órdenes muy diferentes. El hijo de Leopoldo, y sobrino de José, el emperador Francisco II, y el rey de Nápoles concurren á volver á la cabeza de la Iglesia el dominio temporal, unido despues de tantos siglos á su dignidad, y que la suerte de las armas habia remitido en sus manos. El 5 de junio, Pio VII partió de Venecia para Roma. Iba acompañado de un numeroso séquito, y escoltado de un destacamento de caballería austriaca. Llegó el

¹ En un escrito publicado por los *reunidos* en enero de 1799 sobre los usos de la Iglesia de España.

21 á Ancona, que fué entregada á su poder por los generales del emperador. Al mismo tiempo el comandante napolitano en Roma dejaba la autoridad á los cardenales Albani, Roverella y de la Somaglia, nombrados á este efecto cardenales *à latere*. El 3 de julio, el soberano pontífice llegó á su capital, en donde fué recibido con trasportes de alegría y de entusiasmo por un pueblo privado mucho tiempo hacia de sus dueños, y á quien un ensayo desgraciado de republicanismo no había hecho otra cosa que estrecharlo mas con el gobierno mas dulce y moderado que hubo jamas. Habían pasado dos años y cuatro meses desde que Pio VI había sido arrojado de Roma. Su sucesor empleó sus cuidados en reparar los desastres de los Estados pontificios y de la Iglesia. Muchos empleos llenó en el sacro colegio, y dió entre otros el capelo al infante Luis de Borbon, que fué despues arzobispo de Toledo. Sin embargo por los mismos dias, en que el Papa se hallaba en camino para Roma, Bonaparte, recientemente revestido del título de consul, pasaba los Alpes y alcanzó sobre los Austriacos una victoria en Marengo, tan decisiva, que entregó á la Francia todo lo que le habían arrebatado en la campaña anterior sus contratiempos, sufrió el norte de Italia la ley del vencedor, y los Estados de la Iglesia, conforme al tratado de Tolentino, quedaron restringidos; esto es, que perdió el soberano pontífice los tres legados de Bolonia, de Ferrara y de Ravena, destinados á acrecentar la nueva república de Ita-

lia. Esta vecindad estableció forzosas relaciones entre la corte de Roma y el gobierno francés; y el Papa, por razon de la posicion de sus Estados, se hallaba al albedrio de un conquistador ambicioso. Esta circunstancia y mas todavía sin duda, la esperanza de acabar con los disturbios de la Iglesia y procurar socorros á la religion católica en una grande comarca, decidieron al pontífice á responder á los adelantos del nuevo consul, que atestiguan el deseo de poner término á las discusiones religiosas de la Francia, donde reinaba todavía el cisma. M. Spina, arzobispo de Corinto, se trasladó á París con tal objeto por el mes de octubre de 1800, y se entablaron negociaciones para un arreglo espiritual. Instruyó el Papa acerca de este particular á los obispos que se hallaban errantes á causa de la revolucion, y los consoló con la esperanza de un porvenir mas venturoso.

— El 10 de diciembre, el rey de España ordena en sus Estados la promulgacion y la ejecucion de la bula *Auctorem fidei*. Este príncipe había manifestado un vivo interés en la suerte de Pio VI. Inmediatamente despues de la muerte de este pontífice había espedido (el 5 de setiembre) una cédula por la cual prevenia á los obispos, *que usasen para las dispensas de matrimonio, y otras, de las facultades que tenían segun la antigua disciplina, y se reservaba tomar sobre la consagracion de los obispos y otros casos mas graves el consejo de aquellos que creyese deber consultar*. Este expediente tal vez ha-

bia sido dictado por el temor en que estaban muchas gentes entonces de que no se pudiese tan pronto dar un sucesor al Papa que acababa de morir. Parece que fué sugerido por el ministro Urquijo, quien lo habia redactado con el mayor sigilo. Aun se pretende que el rey no tuvo conocimiento. Sea lo que fuere la medida prescrita fué generalmente vituperada. Apenas fué pregonada y no se ejecutó; el Sr. Tavira, obispo de Salamanca, fué tal vez el único que se declaró como que queria usar de los poderes *inherentes* (decia) *á su character*. Habiendo sido Pio VII elegido en Venecia, el monarca restableció todas las cosas sobre su antiguo pie. El 29 de marzo revocó su cédula, mandó cantar el *Te Deum* por la feliz eleccion de un soberano pontífice, y con este motivo hubo en sus Estados y en su corte regocijos extraordinarios. Hizo mas: instruido de que los enemigos de la santa Sede escitaban facciones en España, hacian circular escritos llenos de errores condenados, y que pretendian causar en los ánimos una revolucion de ideas tan dañosa al reposo del Estado como al bien de la religion, mandó la promulgacion y observancia de la bula que Pio VI habia dado en 1794 contra los decretos del sínodo de Pistoya, á fin de oponer este juicio solemne al contagio de los principios que en él se notaban. La constitucion *Auctorem fidei* fué comunicada á todos los tribunales. Se exhortó á los obispos á mantener su ejecucion, y se prohibió á las universidades permitir sustentar las

aserciones que ella condenaba. El rey declaraba en su rescripto *haber visto con sentimientos que ciertos individuos insinuaban opiniones, que no tenían por objeto sino separar á los fieles del centro de la unidad*; y para mejor manifestar sus intenciones nombró al mismo tiempo para los obispados varones que juntaban á los talentos y á las virtudes una adhesion sincera por la paz y por el centro de la unidad. Así que este año se señalaba por sucesos ventajosos á la Iglesia. La feliz eleccion de un soberano pontífice, y la proteccion concedida á la santa Sede por muchos soberanos, terminaban del modo mas evidente é inesperado un siglo fecundo en obstáculos y desastres para la religion, y cuya última mitad sobre todo habia visto el nacimiento, los progresos y los esfuerzos redoblados de una liga anticristiana.

Que se nos permita antes de pasar á otro siglo, dar una ojeada rápida sobre el estado general de Europa en la época á que hemos llegado. Esta ojeada parecerá menos satisfactoria sin duda que el cuadro bosquejado al principio de estas *Memorias*, porque el principio y el fin de este siglo parecen separados por un intérvalo inmenso, siendo el espíritu del uno diametralmente opuesto al del

otro. En 1701, ejercia la religion toda su influencia y todo su imperio; en 1800, hallábase en la mitad de Europa en un estado de languidez y de opresion. En 1701, los lazos de la sociedad, los principios de la moral se hallaban en todo su vigor; en 1800, los unos estaban rotos y los otros conmovidos. Horribles sacudimientos habian agitado muchos Estados, derrocado antiguas instituciones y favorecido la corrupcion y la licencia. La humanidad habia tenido que deplorar guerras mortíferas, terribles trastornos y catástrofes sanguinarias. Tal habia sido el resultado de esas maravillosas doctrinas que debian, segun se propalaba, regenerar el mundo. En vez de esto, los parages en que habian penetrado no habian ofrecido sino un mundo social y religioso desgarrado por cien partes. Grande es el contraste que presenta la agitacion entonces reinante en Europa con la tranquilidad de que se estaba gozando cien años antes.

No habia sido la Italia la menos sujeta á los embates de las revoluciones. Invasada la capital del mundo cristiano, vino á reemplazar al gobierno pontifical aquel se lisonjaban de haber destruido para siempre, una fantasma de república. Otros Estados habian sufrido tambien grandes mudanzas. La facilidad con que se verificaban probaba sobradamente que la Italia no habia dejado de pillar el contagio de los sistemas filosóficos. Desde treinta años á aquella parte se iba insinuando en

ella, la incredulidad á favor de la lucha y oposicion de algunos gobiernos contra la corte de Roma. Un escritor, partícipe de este espíritu, ha hecho observar que las obras francesas inundaban el reino de Nápoles durante el ministerio de Tanucci. En Milan, no parece que se hubiese establecido en la misma época una nueva censura, con mas objeto que el de facilitar la introduccion de esta clase de escritos. Acúsase al doctor Soria de haber contribuido á propagar la irreligion en la universidad de Pisa, y desde allí á Toscana. Encerrábanse en Italia muchos hombres prendados de las modernas teorías, y los últimos acontecimientos habian manifestado hasta qué punto se habian inculcado en este pais los principios de la revolucion francesa. Milan, Venecia, Turin, Génova y sobre todo Nápoles, habian dado numerosos partidarios á la libertad. Algunos de estos salian de las mismas filas que por espacio de veinte años estaban haciendo la guerra á la santa Sede. Los mismos que habian proclamado con la mayor afectacion los derechos soberanos, habian aplaudido con igual celo el nuevo orden de cosas. Así es que en Pavia, Zola, Tamburini y Talunieri, modificaron su enseñanza conforme las circunstancias. Merecieron los dos primeros entrar en el colegio de los *Dotti*, de la república italiana, y el segundo escribió en favor de la revolucion. La insurreccion popular que estalló en Génova, á 16 de junio de 1797, tuvo por partidarios á ciertos hombres fuertemente decla-

rados contra los Papas. El obispo de Noli, Solari, el cual habia escrito anteriormente contra la bula *Auctorem fidei*, habia venido á parar en ser miembro de una comision de legislacion, y daba á luz Mandatos patrióticos. En igual sentido escribia Molinelli. Eustaquio Degola, á quien veremos luego afiliarse en los constitucionales de Francia, hacia parte de una sociedad de misioneros destinados á propagar en los campos los principios de la democracia, y redactaba los *Anales politico-elesiásticos*, donde declamaba este ministro del altar patriota contra abusos que exageraba. En general, desde muchos años á aquella parte estaba viendo la Italia pulular un enjambre de escritos, ora contra la religion, ora contra la Iglesia. Dispuestos estaban ya de antemano todos los ánimos á la necesidad de innovar; los unos abrazaban arduosamente las opiniones filosóficas, los otros proseguian todavía reformas imprudentes; no parecia sino que se hubiesen cansado de la paz y que todas las pasiones se hubiesen despertado á la vez.

Mas si todavía se dejaban embaucar algunos particulares por los sueños de la incredulidad y de la mania de las mudanzas, algunos gobiernos á lo menos se aprovechaban de la esperiencia de lo pasado para proteger los principios conservadores de la moral y de los Imperios. Sentado el nuevo Pontifice en la cátedra de san Pedro, habia restablecido el orden en Roma. Consagróse su sabidu-

ría en dar al olvido las locuras del republicanismo, disipó su moderacion los vestigios de las pasadas violencias, y su piedad volvió á la religion su tutelar ascendiente. Desengañado Fernando por sus estrepitosas desdichas, seguia en Nápoles una marcha de todo punto opuesta á la que se habia seguido por demasiado tiempo en este pais; ¡dichoso él si su vuelta á sus Estados no se hubiese señalado con rigores que la religion y la humanidad están deplorando de consuno! Dos soberanos sucesivos despues de Leopoldo adoptaron en Florencia una táctica muy diversa. Su hijo el archiduque Fernando habia decretado, á 13 de febrero de 1792, un reglamento mandando devolver á los sacerdotes una parte de los derechos y privilegios de que los habia destituido este príncipe, y habia prohibido la publicacion de algunos escritos propios para promover disturbios. Despues de él, pasó la Toscana bajo la dominacion del infante don Luis, hijo del duque de Parma, el cual tomó el título de rey de Etruria. El dia 15 de abril de 1802, publicó este nuevo soberano un decreto, mandando que todos sus súbditos pudiesen recurrir á la santa Sede en lo concerniente á negocios eclesiásticos; que todos los religiosos estarian sujetos á la obediencia á sus generales estrangeros; que los ministros debian ejercer libre é independientemente su ministerio, y que estos tendrian el derecho de revisar las obras que se imprimiesen. Con esto desaparecian los vestigios de las reformas que habia